

Guayaquil, 18 de abril del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Atención:

Registro y control de sociedades.-

De mis consideraciones:

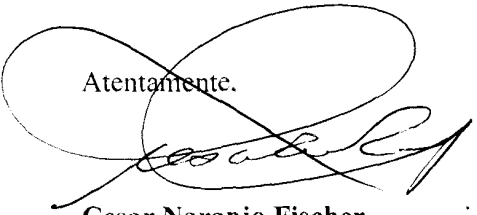
Yo, Cesar Enrique Naranjo Fischer, con cedula de ciudadanía No. 0903288322, en mi calidad de representante legal de la compañía Industrial Plástica Plastiquir S.A., con expediente No. 66291, comunico a ustedes que la información de la sociedad extranjera accionista de mi representada, se mantiene vigente para los ejercicios 2010 y 2011, sin modificación alguna respecto de la información presentada en el año 2009, esto es lo indicado a continuación:

- Poder General otorgado por la compañía TALICUD S. A. a favor del señor Esteban Celio Quirola Figueroa, el mismo que se encuentra plenamente vigente y que además fuera apostillado.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía Talicud S. A., extendido por el Registro Público de Panamá, y que fuera debidamente apostillado.
- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socio o accionistas de una compañía ecuatoriana, suscrito por su representante.

Adjunto copia legible de los tickets que sustentan los documentos presentados respecto de la información la compañía extranjera, incluyendo lo presentado correspondiente al ejercicio 2011.

Esperando vuestra gentil acogida, me suscribo de Uds.

Atentamente.


Cesar Naranjo Fischer
GERENTE GENERAL



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 MAY 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

X.18657
66291
2010-2011
D.~